

Por medio del presente pongo en su conocimiento que, por error, se incluyó en la convocatoria correspondiente a la sesión plenaria prevista para el día 1 de diciembre de 2015, la propuesta del grupo municipal mixto (C's), para la revisión de los convenios urbanísticos suscritos por el Ayuntamiento de Cieza.

Se subsana dicho error en el sentido de considerar dicho punto no incluido en el orden del día quedando el mismo como sigue:

1º) Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 6 de octubre de 2015.

2º) Dando cuenta de las resoluciones dictadas por la Alcaldía y por las distintas Tenencias de Alcaldía.

3º) Aprobación de la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2014.

4º) Aprobación del gasto y reconocimiento de obligación a la Entidad Regional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales de la Región de Murcia, correspondiente al canon de saneamiento del ejercicio 2013.

5º) Aprobación del modelo de contrato de préstamo a suscribir con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

6º) Expediente de aprobación del gasto y reconocimiento de la obligación a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondiente al expediente sancionador nº 3C13PS000257 del año 2013.

7º) Propuesta del concejal delegado de turismo, solicitando la baja de este Ayuntamiento como miembro en la Asociación para el Desarrollo Rural CAMPODER.

8º) Propuesta de la Alcaldía en relación con el traslado de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, correspondiente al mes de enero de 2016.

9º) Expediente de aprobación inicial de la ordenanza reguladora del servicio de taxi en Cieza.

10º) Propuesta de la concejala delegada de bienestar social, para la cesión de suelo municipal a la Comunidad Autónoma, con destino a la construcción de viviendas sociales.

11º) Declaración institucional de los cinco grupos políticos municipales, sobre la condena a los atentados terroristas y las guerras.

12º) Propuesta del grupo municipal popular, sobre creación y desarrollo de una programación cultural alternativa y complementaria a la actual, en la que tengan cabida todos los colectivos de Cieza.

13º) Propuesta del grupo municipal mixto (CCCi), sobre creación de la comisión informativa de participación ciudadana.

14º) Propuesta del grupo municipal mixto (C's), para la creación de un banco de conocimiento en la salud para la infancia y la adolescencia, y otras medidas para la ayuda a los menores de familias desfavorecidas, la alimentación, el deporte y el turismo.

15º) Propuesta del grupo municipal popular, sobre concienciación de la ciudadanía para una Cieza más limpia.

16º) Propuesta del grupo municipal mixto (CCCi), sobre la percepción de dietas o indemnización, con tope mensual, a miembros de la Mesa General de Contratación que cumplan determinados requisitos.

17º) Ruegos y preguntas.

En Cieza.

